



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

PROT. N. 003/2026

NOS, EL DOCTOR JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE

Con el fin de pueda estar bien atendida la administración de justicia en el tribunal diocesano y para proveer todos los oficios, de acuerdo con lo que indican los Sagrados Cánones (CIC c. 1437), previas las pertinentes consultas y teniendo en cuenta las condiciones y cualidades que concurren en el **Rvdo. D. ISAAC PEREIRO PEREIRO**, por el presente

NOMBRAMOS,

al mencionado presbítero, **NOTARIO Y ACTUARIO DEL TRIBUNAL DIOCESANO**, por un período de cuatro años, con todas las facultades ordinarias correspondientes al cargo que le confiere el Derecho.

Dado en Ourense, a dos de enero de dos mil veintiséis.

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense



Por mandato de S. E. Rvdo. Sr.

M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario